

ºCONCEJO MUNICIPAL

LA HIGUERA

SESION ORDINARIA Nº45
26 de Septiembre de 2022

En La Higuera, siendo las 12: 00 del día Lunes 26 de Septiembre de 2022, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria Nº45 del Concejo Municipal, que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Ivana Godoy Ahumada, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas, Urbano Morales González Oscar Aviléz Stuardo y participación de concejal Jorge González Alarcón vía remota.

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones Nº 43 y 44
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria área educación Nº 08/2022 por \$13.427.000
 - 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal Nº 13/2022 por \$12.000.000
 - 3.3 Modificación Presupuestaria área municipal Nº 14/2022 por \$495.775.000
 - 3.4 Costos de Mantenimiento y Operación por postulación proyecto "Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera" a FRIL 2022
 - 3.5 Programa Presupuestario Actividad: "Comunal de Cueca Escolar 2022, La Higuera"
- 4.- Entrega de informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N°1 de la tabla Observaciones actas sesiones ordinarias N° 43 y 44 del Concejo Municipal

Acta Sesión N° 43

En observación:

Concejales González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejales Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejales Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejales Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejales Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejales González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N°43

Acta Sesión N° 44

En observación:

Concejales González Alarcón sin observaciones y aprueba acta

Concejales Aviléz sin observaciones y aprueba acta

Concejales Morales sin observaciones y aprueba acta

Concejales Godoy sin observaciones y aprueba acta

Concejales Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejales González Rojas sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N°44

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Certificado Médico emitido por el Doctor Felipe Ramírez Letelier, que da cuenta de estado de salud y tratamiento de concejal Roquer González Rojas

- Memorándum N° 62 de Secplan, que solicita acuerdo de Concejo Municipal para asumir costos de mantención y operación de proyecto “ Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera” a FRIL 2022
- Programa Comunal de Cueca Escolar La Higuera 2022
- Invitación de Colegio Pedro Pablo Muñoz de La Higuera a Encuentro de Bandas Escolares a realizarse en la localidad de La Higuera el día sábado 1 de Octubre

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 08/2022 por \$13.427.000

Presidente Galleguillos dice obedece a transferencia para pagar los aguinaldos en el área de educación

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández dice me abstengo por tener familiar en el departamento

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas y Godoy, la abstención de concejala Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 08/2022 por \$13.427.000. **Acuerdo N° 239.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal N° 13/2022 por \$12.000.000

Presidente Galleguillos dice esto es un programa Subdere que nos otorga 12 millones de pesos para recambio de equipos computacionales en el área de la Dirección de Administración y Finanzas

Votación

Concejal González Alarcón aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal Morales aprueba
Concejal González Rojas aprueba
Concejala Hernández aprueba
Concejala Godoy aprueba
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área municipal N° 13/2022 por \$12.000.000. **Acuerdo N° 240.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria área municipal N° 14/2022 por \$ 495.775.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece principalmente a mayores ingresos por permisos de circulación y licencias médicas, se redistribuyen en diversos ítems para la gestión municipal

Votación

Concejal González Alarcón aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal Morales aprueba
Concejal González Rojas aprueba
Concejala Hernández aprueba
Concejala Godoy aprueba
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria área municipal N° 14/2022 por \$495.775.000. **Acuerdo N° 241.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 asumir costos de mantención y operación por postulación proyecto “Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera” a FRIL 2022
Presidente Galleguillos dice es para el proyecto que estamos postulando en cancha vieja para el alumbrado público, es un documento que nos pide el

Gobierno Regional, que obviamente nosotros nos hacemos cargo de los costos de mantención y pago de cuentas, pero hay que darlo por escrito

Votación

Concejal González Alarcón dice apruebo, consulta después de este proceso ¿cuánto es el tiempo de demora para esperar la intervención en ese sector?, para tener la iniciativa como trabajando en ese sector

Presidente Galleguillos dice este acuerdo es un insumo necesario para que este proyecto sea aprobado, una vez aprobado se genera el convenio mandato para que el municipio licite la obra, los plazos de licitación y proceso son 30 días aproximadamente, después el Gobierno Regional debe autorizar la adjudicación y nos da el visto bueno para adjudicar y nosotros poder hacer la obra, si tenemos suerte y todo anda bien estaríamos comenzando a ejecutar esta obra a fin de año, para el próximo invierno la gente de ese sector ya van a tener alumbrado público y poder gestionar la red domiciliaria, recordar que este proyecto una vez instalada la postación CGE pueda intervenirlo con red domiciliaria para que la gente pueda tener energía eléctrica

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.4 Costos de Mantención y Operación por postulación proyecto "Ampliación de Alumbrado Público, Sector Cancha Vieja, Comuna La Higuera" a FRIL 2022. **Acuerdo N° 242.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Programa Presupuestario Actividad: "Comunal de Cueca Escolar 2022"

Presidente Galleguillos dice el Comunal se va desarrollar este jueves a las 11 de la mañana en la localidad del Trapiche en la escuela José Santos Ossa

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal Aviléz dice ¿este programa está dentro del presupuesto de educación?

Presidente Galleguillos dice no es municipal

Concejal Aviléz dice ¿no está contemplado como actividad en educación?

Presidente Galleguillos dice como actividad sí, pero no presupuestariamente

Concejal Aviléz dice ¿esto entra como recurso municipal, cómo subvención?

Presidente Galleguillos dice la municipalidad contrata y se compra todo, educación no hace nada, solo coloca los niños, la actividad es municipal, te acuerdas cuando hicimos el presupuesto y no tenía asignado programas, por eso actividad que hay hacemos el programa y lo pasamos por Concejo, esto podría quedar programado una vez al año, pero todas las actividades deberían quedar presupuestadas, en caso de que haya alguna modificación habría que cambiarlo, mejor afinamos la actividad y la pasamos por Concejo, lo importante es no hacer lo que no esté programado, incluso puede haber una programada y no hacerlo

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández dice me abstengo porque esto lo organiza mi hija

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, González Rojas y Godoy, la abstención de la concejala Hernández, más el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.5 Programa Presupuestario Actividad: "Comunal de Cueca Escolar 2022, La Higuera".

Acuerdo N° 243.

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice les comento que la semana pasada recibí la información de la adjudicación de programa que se llama Centro Diurno

del Adulto Mayor, el centro es un programa SENAMA que permite la intervención de un grupo determinado de adultos mayores, en este caso son 75 plazas y va a existir un equipo multidisciplinario de profesionales terapeuta ocupacional, psicólogo, kinesiólogo, exclusivamente para poder atender a ese grupo de abuelitos y funciona por dos años, es por un monto de 116 millones de pesos para 24 meses y van a operar en la municipalidad, va a funcionar en la casa del Adulto Mayor frente a la escuela, los recursos están orientados exclusivamente a funcionar, nosotros como municipio nos comprometimos a construir un baño más para discapacitados adosada a la casa, durante el próximo Concejo el convenio va a pasar por acuerdo de Concejo Municipal

Concejal Aviléz dice ¿este equipo multidisciplinario se va a trasladar a las localidades si hay alguna necesidad? o ¿tienen que venir para acá?

Presidente Galleguillos dice no es una cuestión de que si hay que tener problema deben venir acá, se van a catastrar 75 abuelitos, ese es el universo y a estas personas se les va a brindar la atención

Concejal Aviléz dice ¿estas personas ya están inscritas?

Presidente Galleguillos dice no, pero está postulado para la localidad de La Higuera, esto es parecido a los programas MAS AMA, al Vínculo; les cuento además que en Caleta Hornos el Miércoles 28 a las 18:00 horas hay una reunión con la DOH por tema del proyecto de Mejoramiento APR de la localidad, esta reunión va a ser en la sede del Club Deportivo Estrella de Mar; el Jueves 29 a las 11:00 es el Campeonato de Cueca Escolar en la localidad del Trapiche en la multicancha de la escuela; el Viernes 30 a las 10 de la mañana hay Mesa Rural acá en La Higuera, se va a reactivar la mesa, Sergio Ríos me pidió que se hiciera en la comuna porque hay hartos temas que informar, tema hídrico a nivel regional, Programa de la Conaf; también el mismo Viernes a las 17:00 horas vamos a inaugurar la Plaza Mirador de Caleta Hornos; y el sábado es el Encuentro de Bandas Escolares a las 15:00 horas en el estadio acá en La Higuera

Concejala Hernández dice en la reunión de salud el martes participó solamente Jorge, yo me había ido a hacer exámenes no pude venir, mañana y miércoles también tengo exámenes

Presidente Galleguillos dice también informar de la reunión que tuvimos con el Minsal, vino la Seremi y el Director del Servicio de Salud para analizar tema cartera proyectos, dieron explicación oficial de lo que pasó en la Posta de Caleta Hornos en que la empresa desistió del contrato por problemas financieros, lo que pasa es que el Servicio de Salud liquida el contrato que

está en un 80%, hace algunas garantías con algunos recursos que hay y va a relucitar el término de la obra, se estaba buscando la posibilidad de hacer trato directo, pero el Gobierno Regional insiste en que hay que licitarlo y se va a hacer, si no alcanza la plata va a haber que hacer reevaluación para aumentar los fondos y poder terminarla, pero ya está al 80% y los guardias que están resguardando lo que existe se contrataron a través de una empresa de seguridad pagados por el Servicio de Salud, son los mismos guardias que estaban trabajando, por otro lado nos instaron a generar los diseños de las postas del Trapiche y Los Choros para su reposición, ellos tienen un plan de arquitectura, un base, pero el diseño se compone de otras cosas más, el perfil, las encuestas que hay que hacer, son datos duros, cuánta gente se atiende y eso también es parte de un diseño, nosotros lo vamos a hacer para poder postularlo, le pedimos a los consejeros presentes la posibilidad de un FRIL Salud que depende del Gobierno Regional, que en una oportunidad se hizo y que estaba destinado al mejoramiento y/o Reposición de las estaciones Médicos Rural, se puede postular a los EMR de Punta Colorada y Punta de Choros, de igual manera se va a buscar la posibilidad de que la de Chungungo pueda pasar a ser Posta porque hoy es estación médico rural; planteé que el concejal Aviléz estaba en otra actividad y que no pudo venir

Concejal Aviléz dice interpretó lo que habíamos planteado en la comisión de salud, porque la idea era proponer como posta a Chungungo y Punta de Choros, eso va a ir en informe que tengo que entregar

Se da término a punto N°4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal González Alarcón dice primero dar a conocer una desconformidad que tuvo los días del 18 posterior al último Concejo, que fue por las banderas que se colocaron en el acceso, que fue la pura entrada y de la mitad hacia arriba se veía bastante feo, tenemos que anticiparnos

antes de hacer esa instalación y tratar de mejorar los tiempos de trabajo para ese evento, porque el acceso se veía bonito pero después de ciertos metros unas banderas empezaron a caerse y a la entrada del pueblo se veía bastante feo, más que nada que sea constructivo y no para conflictos; lo otro no se si usted puede dar alguna indicación a los Aitos para solicitar instalación de las tapas de uniones domiciliarias , ya el olor que está saliendo de las cámaras que están cercanas a las casas está bastante pesado, más los días que está empezando a hacer calor y está empezando el verano, de uniones domiciliarias , hacer alguna indicación y darle urgencia a eso por tema sanitario y de olores; por ultimo tocar a modo de qué postura va tomar el municipio a la convocatoria que está haciendo la comunidad para la celebración del 18 chico, en realidad acá quiero instarlo a usted a que se pueda reunir con las personas que están organizando y pueda prestarles apoyo

Presidente Galleguillos dice okey, si llega a realizarse esta actividad y hay gastos involucrados, hay que hacer un programa y pasarlo por Concejo
Concejal Aviléz dice tengo un tema que tiene que ver con alcantarillado por ejemplo conexión eléctrica en algún lugar, le echan la culpa a la conexión que se hizo entre la caseta y la casa, salta el automático o medidor, esto me lo reclamo una vecina de acá

Presidente Galleguillos dice mándeme nombre y apellido por interno
Concejal Aviléz dice tengo un tema de alumbrado público, estaba pidiendo documentación a la niña y me lo entregaron físicamente, ¿en qué vamos a quedar con eso?, la documentación existe, confíe en mí, es la documentación de la factibilidad de CGE que le entregó la documentación a la gente de Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice la conexión de la energía domiciliaria la hacen ellos, no nosotros

Concejal Aviléz dice pero para hacer el trámite algo quedó, usted me pregunta en un acta

Presidente Galleguillos dice la autorización del piso, ¿tiene título de dominio?

Concejal Aviléz dice sí, son las casas que hicieron ahora, es el mismo problema que conversamos el otro día

Presidente Galleguillos dice ¿qué necesitan de nosotros?

Concejal Aviléz dice lo que dijo usted de que generemos una reunión con CGE para ver factibilidad de un proyecto o postularlo nosotros

Presidente Galleguillos dice necesito información exacta de quienes son y dónde están ubicados para poder

Concejal Aviléz dice son los vecinos de la población nueva que queda cerca del pozo, ellos tienen el T1, la idea es tratar de ver como se genera ese proyecto de la extensión de la línea eléctrica; lo otro sigo insistiendo con la situación del comité de sin casa de Punta de Choros, preguntan ¿en qué situación se encuentran, qué trámites deben seguir haciendo?, porque hoy van a tener una reunión, quiero saber o que se nos informe acá en qué situación se encuentra tema de las familias de este comité; lo otro estuvo bueno que hayan colocado lomo de toro, pero está muy encima el letrero que lo anuncia, como para anunciar un poquito más a lo mejor correrlo unos centímetros, porque lo colocaron justo en el poste de la luz, eso no mas Presidente Galleguillos dice eso está normado, debe estar en el poste de alumbrado público para que se vea

Se suma Eduardo Pérez a sesión AITO de obra alcantarillado

Eduardo Pérez dice están colocando más letreros, antes del lomo de toro Presidente Galleguillos dice Eduardo es Aito del alcantarillado, uno el tema de las tapas de las cámaras domiciliarias porque ya está saliendo mal olor

Eduardo Pérez dice están colocando apenas están llegando

Concejal González Alarcón dice estaba pidiendo que se pusiese mayor urgencia a eso, ahora el tema si no hay stock tratar de buscar en Serena o Coquimbo, porque ya los olores están demasiado fuertes donde están las uniones domiciliarias, ahí se está llenando de moscas

Eduardo Pérez dice lo vamos a ver

Presidente Galleguillos dice hay una caseta en que salta el automático, te voy a enviar los datos por interno, les mando número de Eduardo para que lo tengan, porque los temas alcantarillado lo podemos ver directamente con él

Concejal González Alarcón dice ¿hay información desde cuándo empieza a trabajar la planta con la red local?

Eduardo Pérez dice la planta de tratamiento está trabajando con grupo electrógeno, estamos esperando para el empalme

Presidente Galleguillos dice el concejal denunció la semana pasada que por estar la planta funcionando con grupo electrógeno, había un momento que se quedaba parada y no funcionaba y las aguas se quedaban estancadas y dice que también emanan olores

Eduardo Pérez dice hay un momento en que para la planta, porque no es funcionamiento continuo, el funcionamiento de la planta no es de aireación continua, el funcionamiento es así

Concejal González Alarcón dice las plantas elevadoras

Eduardo Pérez dice la planta elevadora tiene nivel y la bomba empieza a funcionar, baja el nivel y se detiene la bomba y espera que se llene de nuevo y la planta de tratamiento no es de aireamiento continuo, se detiene en un momento

Se presenta Sebastián Argandoña Director de Obras

Presidente Galleguillos dice Sebastián ¿en qué va la subdivisión terrenos para los allegados de Punta de Choros?

Sebastián Argandoña dice la factibilidad está un poco compleja porque cuando se subdivide hay que urbanizar todo el terreno que esté afecto, el Plan Regulador diseñó un montón de calles, entonces si voy a subdividir el terreno tengo que urbanizar pavimentación, postación, alcantarillado, lo cual hace inviable, hay un artículo de la ley que señala que cuando los predios son mayores a dos hectáreas se puede obviar esta pavimentación, sin embargo no es solo sacar un trocito para el comité, es hacer la subdivisión completa, entonces hay muchas manzanas que no superan, entonces hicimos la consulta al departamento de desarrollo urbano a nivel regional y lo mandaron el 17 de Junio a Santiago, justo mandé correo la semana pasada y me respondieron que están a la espera de la resolución de Santiago, lo envié a un correo genérico que me envió Rodrigo que es del comité, porque ellos tiene una reunión hoy día

Concejal Aviléz dice como recomendación , explicarles esto que usted nos está explicando porque el dirigente debe explicar esto, la gente no va a entender eso, por lo tanto se necesita la ayuda de que alguien pueda participar en una reunión y que dé una explicación técnica, ya como la comuna ha crecido y hoy hay un plan regulador que está aprobado por lo tanto hay que cumplir con ciertas exigencias, ahora porque la gente dice quiero mi sitio no más, después vendrá el alcantarillado, y eso hay que tratar de convencer porque ya se lleva 20 años con esa situación, cualquier explicación hoy día es seguir alargando más la agonía

Sebastián Argandoña dice tuve conversación bastante fluida con Rodrigo, le dije "si quieres cuenta conmigo preparemos una reunión y les puedo explicar esto", como les decía siempre tengo comunicación con Rodrigo

Concejal Aviléz dice creo que sí sería bueno tener una reunión, yo lo puedo acompañar con los usuarios, organicémoslos

Sebastián Argandoña dice prefiero preparar una presentación, hoy mismo mandé correo a Santiago pidiendo respuesta

Presidente Galleguillos dice lo importante es que se está buscando una solución a lo que hoy está complejo, hoy día la subdivisión exige que lo que vas a subdividir hay que urbanizarlo todo

Sebastián Argandoña dice todo el predio, toda la extensión de la comunidad fue afectado por el Plan Regulador, por ejemplo si Punta de Choros tenía 20 calles ahora va a tener 60 calles y esas 60 calles deben quedar pavimentadas

Concejal Aviléz dice no quieren pavimentación, recuerdo en alguna participación ciudadana que hay gente que quiere pavimentación y otra que no quieren pavimentación, no quieren perder el encanto que tiene allá que no esté pavimentado

Sebastián Argandoña dice el que está obligado, pero tenemos muchos paños

Concejal Aviléz dice ahí estamos hablando del pueblo y el pueblo no es toda la comunidad

Sebastián Argandoña dice nosotros al lote le vamos a sacar un pedacito y para sacar ese pedacito la ley dice que debes urbanizar todo, no solo ese pedacito que queremos, hacerse cargo del predio completo, para ceder tiene que urbanizar, si no queda la expropiación, entonces lo que se está pidiendo es que se haga una reinterpretación del artículo 140 que pasa cuando estas manzanas resultantes no superan las 2 hectáreas, tenemos más de 10 manzanas que no lo superan, pero juntas sí, si voy a proyectar estas calles va a ser un rompecabezas y van a quedar manzanas que no superan las dos hectáreas y eso me está obligando a pavimentar, lo que estamos viendo es si nos dejan pasar la no pavimentación

Presidente Galleguillos dice lo otro es si lo que se va a subdividir ahora para construir el villorrio, se va a pavimentar con el proyecto, entonces eso se puede endosar al proyecto, hoy el terreno pensado en subdividir son estas dos hectáreas para construir el villorrio y obviamente aquí donde se construyan estas casas el proyecto no va a construir solo las casas, va a construir casa, electricidad, pavimento, agua, alcantarillado, todo , por lo tanto la idea es endosar al proyecto el urbanizar el terreno que vamos a subdividir

Concejal Aviléz dice supongamos que los vecinos de Punta de Choros no quieren pavimentación, ¿cuál sería la respuesta?

Presidente Galleguillos dice el Serviu no les va a aprobar el proyecto

Sebastián Argandoña dice la DOM no interpreta la ley, aplicamos la ley, si ellos quisieran subdividir y no urbanizar yo no podría aprobar, pueden llevar

una carta de reclamo al Minvu y ahí el Minvu se va a pronunciar, la ley es tácita dice que se debe pavimentar cuando se va subdividir un predio, las calles las tengo que urbanizar

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que en el mundo rural pasa esto, en el mundo rural las particularidades, normalmente en las grandes urbes no te encuentras estos problemas, aquí es una comunidad agrícola que tiene una condición especial entre social y privada, hay que hacer una subdivisión y eso es lo que complica

Concejal Aviléz dice entonces señor Argandoña la idea es que se dé la explicación técnicamente y la gente no cuestione tanto al dirigente

Presidente Galleguillos dice puse a Rodrigo en contacto con Sebastián, pero hoy la respuesta se nos escapa de nuestras manos, ahora ojo esto es re importante, el terreno se va a subdividir a nombre del municipio que es el acuerdo de la comunidad agrícola y de ahí vendrá nuestra participación como Concejo de entregarle ese terreno al comité, porque ese es el compromiso con ellos

Concejal Aviléz dice eso es otra cosa, porque ellos creen que la comunidad se lo va a entregar al comité, porque eso pasa a ser bien municipal

Presidente Galleguillos dice hay que ver la figura como traspasamos el terreno al comité, el proyecto contempla la compra del terreno para el proyecto, hay varias figuras, lo importante es que el terreno tenga un dueño, esté subdivido para después ese terreno hay que redistribuirlos en 30 o 40 dueños que sean del comité

Sebastián Argandoña dice de todas maneras todos los correos los he estado copiando al comité para que vayan sabiendo las gestiones que vamos haciendo

Concejal Aviléz dice pero lo invito a una reunión y que haga una presentación, voy a llamar al Rodrigo y le voy a decir que el próximo lunes tengamos una reunión

Concejal Morales dice informar la situación del jardín infantil, de los pasos que se dieron cuando fuimos a la reunión, había un plazo para entregar documentos con información, hasta el momento solo dos comunas entregaron la información, Zumaran hizo todo lo que se necesitaba, todos los requerimientos y a mediados de Octubre van a decir sí o no, lo más probable es que digan que sí, pero tampoco hay que lavarse las manos antes

Presidente Galleguillos dice ¿Bienes Nacionales está dispuesto a entregar el terreno?

Concejal Morales dice estuvo el Seremi y dijo sí, entonces creo que vamos por buen camino, pero tampoco hay que cantar victoria

Concejal González Rojas dice comentarles que el 4 y 5 de Noviembre viene la Teletón, es algo que ya está establecido con la Teletón nacional y fuimos cordialmente invitados a participar, nosotros vamos a hacer la Teletón acá nuevamente, soy coordinador comunal de la Teletón, este miércoles 28 tenemos una reunión con la directiva de "Papitos por la Teletón" donde están invitados los concejales si quieren participar, la idea es pedir apoyo al municipio y a los concejales, no se va a realizar gira comunal como otros años, se piensa hacer solamente el show esos dos días 4 y 5 de Noviembre acá en la plaza, la idea de esto es sacar adelante y que no se pierda la campaña y trabajar todo el mes de Octubre y lo que se junte se va a ir a entregar al Banco Chile, pidiéndole la colaboración al Alcalde con firma para el, y obviamente invitar a los que se quieran unir y vengán a depositar acá, la idea es hacer trabajo transversal y unidos, eso solamente tenía Alcalde

Concejala Godoy dice no tiene puntos varios

Concejala Hernández dice solamente apoyar a Jorge en la instancia que estaba comentando el sobre de las chicas que se están haciendo cargo, del 18 chico, porque estaban pidiendo por Facebook quien las podía apoyar con grupo electrógeno y con amplificación, entonces para que sea una fiesta bonita

Presidente Galleguillos dice nosotros estamos dispuestos a apoyarlos, pero ni siquiera han pedido permiso para la actividad, lo primero que tiene que hacer es empezar por casa porque si no hay una coordinación con el municipio, hay que tener un permiso primero, todas esas cosas que están pidiendo nosotros desde el municipio perfectamente se la podemos ceder sin necesidad de estar pidiendo colaboración voluntaria, porque cuando nosotros nos hemos negado a alguna actividad, para la Cueca Escolar estamos destinando cuatro millones de pesos, le podemos colocar escenario, grupo electrógeno, músicos, premios para las carreras, lo otro en calidad de qué se van a hacer cargo, el Club de Huasos está desactualizado, puede ser junta de vecinos, comité, ¿va a haber venta de alcohol? y es mejor que lo pidan tengan su permiso y trabajan tranquilos, el problema es si lo hace la comunidad y queda una cagada, van a decir ¿quién autorizó esta actividad?, que no pase, que no suceda, la voluntad está, yo pretendía llamar a los corrales a todos, voy a llamar a la Roxana y a

los corrales, son organizaciones de los huasos y organizar la actividad entre todos

Concejala Hernández dice lo primero es tener el permiso, hay que orientarla, quiero dejar claro acá porque en el Facebook se había hecho el comentario que no se había hecho nada, eso es mentira, se hicieron hartas cosas porque nosotros mismos aprobamos la entrega de 1000 y tantas bolsas para toda la comuna

Presidente Galleguillos dice se entregaron 10 sacos de avena y forraje, nadie quiso correr carreras al premio y todo ese forraje se distribuyó en los corrales que corrieron, por eso quiero hacer una reunión con los corrales para que ellos sepan lo que se hizo, nosotros contratamos a una persona para que arregle la cancha de carreras, contratamos máquina y camión para arreglar la cancha

Concejala Hernández dice se vio como que lo hizo un grupo de personas
Concejal Aviléz dice Alcalde existe página municipal, a veces se colocan fotografías y se colocan cosas que a lo mejor es para hacerse más publicidad en forma individual que en forma colectiva del Concejo completo, aparece "Oscar estuvo en la escuela tanto" está bien, pero no se coloca lo importante que hubo una inversión municipal

Concejal González Rojas dice es lo que siempre he dicho que demos a conocer el aporte que hacemos como Concejo, lo que se está invirtiendo el municipio en la comunidad, porque no todos tienen la capacidad de meterse a las redes sociales para ver lo que se está invirtiendo en la comuna
Presidente Galleguillos dice por eso digo que voy a hacer reunión con los corrales

Concejal Aviléz dice si hay una página para que la gente esté enterada de lo que aprobamos nosotros

Concejala Hernández dice por eso estaba comentándolo, porque en la actividad de la plaza se hizo actividad con concurso para niños y adultos con premios, lo que si no se hizo fue los juegos populares que se hacen en la pampilla, porque nadie se hizo cargo, ahora la junta de vecinos no lo organizó, porque estamos recién entrando a una etapa de post pandemia, a lo mejor el próximo año se podría volver a retomar todo lo que se hace

Presidente Galleguillos dice voy a invitar a las personas involucradas a una reunión para informar, ahora la niña me mandó una carta para hacer ramada ese día, ahora la pregunta es ¿ la ramada es parte de la actividad global? ahora público no hay para dos ramadas en la pampilla, tiene que haber conducto regular, porque primero que todo los permisos los da el

municipio, eso es; ahora comentarles sobre estas ampolletas (muestra) , son ampolletas para alumbrado público, alumbran más que las existentes, pero gastan menos que las existentes , esta ampolleta es de 70 watts, alumbrando como de 70, pero gasta 26 watts, lo que estamos haciendo es un estudio, midiendo consumo en la Plaza y San Juan, a nosotros nos mandaron 60 ampolletas de regalo para hacer el estudio, estamos midiendo por 15 días el consumo actual del alumbrado público, luego vamos a colocar esta ampolleta y vamos a medir por 15 días más, y así vamos a comparar cuánto gastaste con cada ampolleta, debiera bajar 2/3 y nos permitiría un ahorro en gasto alumbrado público importantísimo, de hecho en menos de un año debiéramos tener ya recuperada la inversión de las ampolletas, éstas ampolletas están en Mercado Público, cada ampolleta vale 36 mil pesos y está normada, invertimos en total 36 millones, pero estamos pagando 12 millones de pesos al año, además son amigables con el tema del observatorio las normas que existen, duran más y gastan menos

Concejala Hernández dice cuándo va a hablar con los caballeros que viene a hacer cambio de las luminarias para el arreglo de la plaza La Paz

Presidente Galleguillos dice hay que comprar todo el sistema con la batería, las están encargando, hay que buscar presupuesto para comprarlo y cambiar los equipos

Siendo las 13: 25 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL